



EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

CERTIFICA:

Que, el Ministerio De Ciencia Tecnología E Innovación realizo la publicación del borrador del proyecto de resolución *“Por la cual se establece las condiciones de participación y pago de los pares evaluadores en los procesos de evaluación de los programas, proyectos, propuestas y demás actividades del CTel en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”* el cual se encuentra incluido en la agenda regulatoria del año 2026 en la sección <https://www.minciencias.gov.co/proyectos-para-consulta-ciudadana> del sitio web del Ministerio, del 10 de marzo al 26 de marzo de 2026, fecha en la cual se realizó el cierre del respectivo formulario <https://participa.minciencias.gov.co/encuesta/index.php/236652?lang=es-CO>


Que, cerrado el formulario y consultado su contenido por intermedio del correo de la oficina asesora jurídica el cual también fue compartido con la Dirección de Gestión de Recursos se denota que no se presentaron observaciones al documento publicado.

De conformidad con lo anterior, se acredita el cumplimiento de los requisitos de consulta y publicidad de la presente vigencia para el presente acto administrativo.

www.minciencias.gov.co

Bogotá 09 de abril de 2026

ANDRES FELIPE VALENCIA LOPEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Proyecto y reviso: Helberth lópez 
Abogado Contratista OAJ